



Asamblea Regional

INFORME DE FISCALÍA

Sábado 3 de setiembre 2022

Estimados colegiados:

Presento ante ustedes el informe correspondiente a los períodos 2020, 2021 y 2022 del trabajo realizado por esta fiscalía regional.

La Junta Regional y el fiscal fuimos electos en febrero 2020. Fue la primera elección de esta regional en la que el o la fiscal se elegían en forma independiente, siendo ésta dependiente de la fiscalía nacional de COLYPRO.

Características y funciones del Fiscal Regional

El fiscal tiene voz dentro de las sesiones de la Junta, pero no tiene voto.

Importante señalar que las principales funciones de la fiscalía regional:

- < Velar por el apropiado funcionamiento de la Junta Regional y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.
- < Velar para que los libros de actas y el archivo se mantengan al día y se lleven de forma correcta.
- < Vigilar la ejecución y cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA).
- < Colaborar, participar y asistir a las diferentes actividades que organiza la Junta Regional.



Análisis del Trabajo Realizado

La Junta Regional inició sesiones en marzo 2020 en forma presencial. Al llegar la pandemia del COVID19 el trabajo de la Junta Regional y de la fiscalía se transforma en algo muy diferente a lo planificado. Esta situación atípica nos llevó a la virtualidad, en un proceso de aprendizaje y reinventarse en el que no había antecedentes previos.

Tuvimos que entrar en un mundo de tecnología en el que los procesos de formar grupos para capacitar, la búsqueda de facilitadores y las mismas capacitaciones se convirtieron en una tarea titánica para la Junta Regional.

El afán por cumplir al máximo con el plan conllevó a un replanteamiento de actividades que exigieron triplicar o más sesiones de trabajo extra.

Señalo que en el 2020 se realizaron en forma oficial 36 sesiones. Además se participó en forma activa en muchas sesiones de capacitación virtual para conocer las herramientas tecnológicas y su uso en la nueva virtualidad.

El inconveniente más fuerte para ejecutar capacitaciones y talleres surgió no solo de las limitaciones en el uso de los recursos tecnológicos y las fallas constantes de estos, sino también de la saturación que sufrieron los docentes por el abuso que hizo el MEP y las diferentes autoridades en el uso de estos recursos. “Vender la idea” de estos cursos a docentes y profesores durante el 2020 y 2021 era el equivalente a vender granizados en el Polo Norte; no obstante se logró cumplir en mucho el PAO variando actividades destinadas al área de motivación y conocimiento de las herramientas tecnológicas.

En el 2021 se realizaron 49 sesiones de la Junta y en lo que va del 2022, 32 sesiones.

Los miembros de la Junta siempre han sido muy responsables con la asistencia, se le dé seguimiento al POA para analizar las actividades ejecutadas y las que aún quedan pendientes.



En cuanto a las actas y demás documentos, se llevan con claridad y pulcritud, siendo el trabajo de la secretaria digno de resaltar, no solo por sus amplios conocimientos de la función que le corresponde, sino por su calidad profesional. En este mismo orden de cosas, en el mes de febrero 2022 recibimos la visita de la Fiscal en ejercicio de ese momento con su equipo de trabajo. Además de reunirnos para darnos información, realizaron una auditoría del archivo y los libros de actas, dando un dictamen muy satisfactorio por la forma en que encontraron la documentación.

Resalto que el trabajo en equipo que realiza la Junta, es excelente, y reconociendo que en el 2020 y 2021 con la pandemia, la secretaria y el presidente realizaron una labor extraordinaria, por cuanto la conformación de grupos para capacitar requería una serie de trámites que exigían no solo conocimiento tecnológico, sino también dedicar muchas horas extra.

Actividades para Jubilados.

Las actividades para Jubilados se han ejecutado de forma exitosa, realizando actividades como cenas y bingos de acuerdo a lo programado.

En este tema es importante señalar EL ENORME APOORTE de la compañera Jubilada Margarita Cubero, quien es la representante (RI) de los jubilados. Doña Margarita es como una funcionaria a tiempo completo coordinando con el nivel nacional capacitaciones, talleres y toda información que considere valiosa para el grupo de Jubilados.

Otro Jubilado que hace aportes muy valiosos para el buen funcionamiento del COLEGIO es el compañero Miguel Marín Morales, quien constantemente brinda información valiosa del acontecer nacional, además de ser muy voluntario para brindar su colaboración cuando se le requiere.

Actividad de la Familia COLYPRO

La Junta Regional de Pérez Zeledón, le dio continuidad a un evento que siempre fue el estandarte que distinguía a esta Regional: **Encuentro de la**



Familia COLYPRO que reúne al colegiado junto con su grupo familiar. Por el distanciamiento exigido por el COVID 19, en el 2020 y 2021 se cambió por un bingo virtual. En el 2020 le correspondió a la Junta realizar el proceso de compras, con cerca de 50 premios de buena calidad. El bingo fue exitoso en su participación.

El 2021 se volvió a realizar un bingo pero esta vez ya las políticas de Compras habían variado y correspondió al departamento de compras hacer el respectivo trámite.

En el 2022 se espera volver a la necesaria presencialidad del evento familia COLIPRO y así está debidamente programada para el mes de diciembre..

Resumen del Informe:

El cumplimiento del Plan en 2020 fue del 70 %, con 794 colegiados participando en las capacitaciones.

En el 2021 se cumplió en un 81% con la participación de 1180 colegiados en talleres y capacitaciones

En el 2022 se ha ejecutado un 70 % y de acuerdo a las proyecciones con el tiempo que falta, se completará en un 100%. Este año y con la cantidad de problemas legales y el atropello que sufren los trabajadores de la Educación con la creación de leyes cada vez más atroces que nos colocan en un estado “Legal de indefensión absoluta”, se está dando énfasis al conocimiento de estas leyes (Bloque de legalidad) y motivación personal.

Los libros de actas están al día, se han agotado 2 tomos y en este momento se está en espera de uno nuevo, el archivo correctamente ordenado, y la Junta muestra compromiso y responsabilidad en su labor.

MSc. Oldemar Calderón Fernández

Fiscal, Junta Regional de Pérez Zeledón